

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4476.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 30 DE JUNIO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

VINIFICACION.

Nuevo sistema.

Acaba de privilegiarse en Francia un nuevo método de vinificación, inventado por Mr. Mémard y llamado, según los inteligentes, á producir gran efecto. De los ensayos hechos en la última vendimia, resultó que, así en los vinos altos, como en los bajos, el sistema en cuestion aumenta la cantidad y mejora la calidad, sin grandes dispendios.

Conocidas son las faltas de que en general adolecen los procedimientos adoptados en las distintas localidades para elaborar los vinos. En todas se pisa la uva con los pies, aunque no del mismo modo, y se espera la consumacion del movimiento fermentativo, hasta la extincion de la sustancia sacarina de la uva, de la cual resulta la cantidad relativa de alcohol, que es la parte especial de todo vino.

Este trabajo tan sencillo al parecer, se hace inmemorialmente, sin que á nadie se le haya ocurrido la posibilidad de mejorar las prácticas tradicionales que cada distrito vitícola tiene adoptadas: y si alguna modificación se ha hecho en ellas, es cosa muy leve. Es muy usual la práctica de cargar las tinas con toda la uva pisada que puedan contener, y dejar que esta fermente al aire libre hasta que el vino ya formado se halle en aptitud para el trasiego. Esta operacion se prolonga cuando menos ocho ó diez dias, y en no pocas localidades rige la práctica de trasegar antes de tiempo y dejar que el vino termine su fermentacion encerrado en la pipa.

No nos proponemos entrar de lleno en la debatida cuestion de las fermentaciones en vaso abierto ó cerrado, ni seria del caso para nuestro actual propósito, reducido á dar cuenta de un procedimiento recién inventado; pero para este fin no podemos olvidar que en el antedicho periodo de ocho ó diez dias que el mosto pasa en vaso abierto, y por consecuencia al aire libre, se efectúa una evaporacion lenta del alcohol á medida que se va formando: tanto mas, cuanto que la fermentacion lleva siempre consigo algun desprendimiento de ácido carbónico, la cual facilita la volatilizacion de la parte espirituosa, que debe conservarse á todo trance para no desvirtuar el vino en lo que principalmente constituye su mérito. Esta evaporacion, por otra parte, no puede menos de operarse en razon directa de la superficie puesta en contacto con el aire atmosférico, y del tiempo que el vino se haya hallado en este caso. Que esta pérdida no

es una ilusion, sino un hecho real y verdadero, lo prueba el olor suave que se percibe, no solo en el recinto donde se hallan los receptáculos en que el vino fermenta, sino tambien en las calles en que hay oficinas de esta especie; y donde es mucha la extension de la industria enológica, el consabido olor se hace sentir por todo el pueblo, en tiempo de vendimia.

Estos átomos que divagan por la atmósfera y afectan el olfato, son elementos que el vino ha perdido en su espíritu y en su aroma. A contener esta pérdida se dirige el sencillo invento de Mr. Mémard, que en cierto modo es un sistema de fermentacion en vaso cerrado; puesto que consiste en aplicar á la boca de la cuba, despues de rellena de uva pisada, una cobertera que entra muy ajustada y se enlodan las juntas por fuera con una pasta de yeso, al efecto de cortar herméticamente toda comunicacion entre la atmósfera y el interior del vaso, y evitar la antedicha evaporacion de los principios volátiles que sucesivamente se vayan desarrollando en el liquido, á medida que sufre la fermentacion y adquiere la naturaleza vinosa propiamente dicha. Como quiera que este movimiento fermentativo no puede verificarse sin una corta cantidad de aire, la cobertera facilita su introduccion por medio de un tubo de poco diámetro que permite la entrada de la corriente aérea, atraída por la reaccion química que se opera en la vasija, y no la salida de los materiales aeriformes, producidos en la uva por dicha causa: pero siendo conveniente á la operacion el desprendimiento del ácido carbónico y no el del alcohol que, según hemos dicho, se va con el citado gas, la cobertera tiene un segundo tubo que remata en un aparato de condensacion, donde el alcohol se retiene y no el ácido carbónico. Este aparato consiste en una serie de tubos rodeados de agua fria, que por una comunicacion con la parte inferior del vaso, devuelven á él las partículas alcohólicas y aromáticas, mientras que por otro tubo de salida dejan escapar el ácido carbónico, que sale inodoro, y por tanto descargado de todo principio extraño.

Dispuesta la tina según hemos dicho, la fermentacion no tarda en principiarse, y el calórico concentrado en el interior del vaso, la termina pronto y bien. El tubo que dá paso al ácido carbónico es de regular calibre, y si durante la fermentacion se aproxima una luz á su boca, se apaga instantáneamente, lo cual no deja la menor duda sobre la salida de dicho gas, adverso á la combustion y á la vida.

Sea cual fuere la duracion del acto fermentativo, hecho en las referidas condiciones, no se percibe olor alguno, lo cual basta para demostrar que el

vino fermenta sin perder ni un átomo de sus partes alcohólicas y aromáticas. Si terminada la operacion, se comparan dos cantidades iguales de un mismo vino, obtenida una por el nuevo sistema y otra por el antiguo, aquella es mas perfumada que esta, y en la destilacion rinde un 4 por 100 mas de alcohol cuya existencia se revela en el vino, aun sin destilarlo, por su mayor cuerpo y demás cualidades que califican los caldos mas espirituosos que otros.

De todo esto ha resultado que los periódicos extranjeros hayan dedicado al invento de Mr. Mémard, extensos artículos críticos y apologeticos, de los cuales hemos procurado extraer sustancialmente las noticias que anteceden.

CORTES.

SESIONES DEL 27.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrando en la orden del dia continuó la discusion de los presupuestos.

El Sr. Bravo Murillo continuó su interrumpido discurso examinando las diferentes partidas del presupuesto extraordinario de gastos para demostrar que dichos gastos no son reproductivos como generalmente se cree, salvo algunas partidas pertenecientes al ministerio de Fomento.

Suspendió un momento su discurso, votándose definitivamente la autorizacion á la Diputacion de Cádiz para contratar un empréstito con destino á carreteras.

Continuó el Sr. Bravo Murillo diciendo al ministro de Hacienda que si adelantaba algo en ella adquirirá cien veces mas mérito del que le han atribuido sus amigos políticos por lo que pudo adelantar la Hacienda cuando él tuvo la honra de dirigirla, porque la Hacienda está hoy mucho peor que en 1850.

Criticó la inversion que se habia dado á los productos de la desamortizacion.

Censuró el pie de lujo, en que la nacion vive, pues habiéndose empeñado Dios en que seamos pobres, y al efecto dándonos un suelo poco productivo, era un error que nos condujera á los mas lamentables resultados al alimentar la vanidosa idea de que éramos ricos.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.

La sesion se abrió á las dos y media por el presidente Sr. Alvarez.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Estado, de gran uniforme, leyó desde la tribuna el proyecto de ley aprobando el tratado comercial entre Francia y España.

El Sr. Roberts preguntó al señor ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto á llevar á los tribunales á las personas y autoridades que han infringido la ley electoral en Alicante.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que se enteraria de lo que hubiera sobre lo dicho por el Sr. Roberts y se procederia con arreglo á la ley.

El Sr. Roberts replicó que el Consejo de Estado habia declarado ya sujeto á responsabilidad al Gobernador de Alicante por la eleccion de Villajoyosa, y que deseaba saber lo que el gobierno pensaba sobre el particular.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que se enteraria del expediente y del dictámen del Consejo de Estado, con el que probablemente se conformaria, y entonces podria afirmar lo que resolveria el gobierno.

El Sr. Candau amplió las preguntas que hizo ayer, con objeto de que el gobierno no tuviera duda sobre sus palabras. A este fin repitió la peticion de la lista de destinos conferidos últimamente por el gabinete Narvaez; insistió en que se tuvieran en cuenta los procedimientos incoados á propósito de los sucesos del 10 de abril; y por último, habló sobre las religiosas en clausura.

El señor ministro de la Gobernacion contestó, asegurando que el Gobierno llevaria al Congreso la lista de los nombramientos; que el gobierno ignoraba aun si existian procesos del 10 de abril; y que respecto á la última pregunta, lo mejor seria no decir nada, porque bien conocidas eran las ideas del ministro que hablaba sobre este asunto.

Se entró en la orden del dia y continuó la discusion sobre la interpelacion del Sr. Herrera, relativa al expediente de sumistros de la provincia de Salamanca.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

Por real decreto que aparece en la Gaceta del 27, se admite la dimision que ha presentado D. Gabriel Enriquez del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar; declarándole cesante con el haber que por clasificacion le correspondia, y quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha servido.

Por real orden que tambien publica la Gaceta, se dispone que D. Manuel de Lara y Cardenas se encargue interinamente del despacho de la subsecretaria del ministerio de Ultramar, como jefe mas antiguo que es de la expresada dependencia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El total de la recaudacion obtenida en

las aduanas y colectorias de la isla de Cuba, por los artículos importados en aquella isla, procedentes de España, durante el mes de marzo anterior, ascendió á 1.900.848'43 pesos fuertes; los artículos que se importaron del extranjero, adeudaron 1.145.664'52 que componen un total general de 3.046.512'95 pesos.

El infante D. Sebastian y su esposa se han hospedado en Lisboa en la casa de los marqueses de Viana. Apenas dejen aquella corte los principes herederos del Brasil, el infante, que lo es de Portugal y España, irá al palacio de Bélgica.

El dia 24 por la mañana estuvieron á felicitar al general Echague los jefes y oficiales de la guarnicion de la plaza de Barcelona. El general los ha recibido con la mas cumplida cortesania, y les ha manifestado los buenos deseos que le animan para cumplir la delicada mision que le ha sido confiada.

Dice La Política:

«Llamamos la atencion del ministro de Hacienda acerca de las cartas que recibimos de provincias, para que se dicten las órdenes oportunas á fin de que desde primero de Julio se admitan en las sucursales de la Caja general de Depósitos los cupones del vencido semestre, á fin de que los que quieran transformar esta clase de renta en imposiciones, no sufran perjuicio en sus intereses. La medida es de creer que se adopte, porque redundará en provecho del crédito del gobierno.»

Ha sido presentada la dimision del señor marqués de Viluma de la vicepresidencia del Consejo de Estado.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha autorizado al gobernador de Málaga para que lleve á efecto las obras de reparacion del lazareto de los Angeles.

Todavía no están definitivamente hechos los nombramientos de directores generales de Gobernacion. Mientras estos no se efectuen se encargarán del despacho de los negocios referentes al departamento de administracion central, el Sr. de Amor, del de Beneficencia el Sr. Egaña; del de Sanidad, el Sr. Collar, y del de presidios D. Cosme Herrea.

Uno de estos últimos dias ha sido robada la iglesia de Esquivias, pueblo de la provincia de Toledo. Los ladrones penetraron en el templo, fracturando la puerta principal, y se llevaron varios vasos sagrados, derramando las sagradas formas por el suelo. Tambien se llevaron varias coronas de imágenes, para lo cual tuvieron necesidad de quitar los santos de sus puestos, y los dejaron fuera de su sitio. El juzgado de Illescas salió inmediatamente á instruir las oportunas diligencias. Se persigue á los criminales.

El miércoles último, 21 del mes que

(470)

y de la que él tenia las llaves. «No temas un ataque esta noche, mandé á decir al gobernador de la ciudadela, estoy bien informado, y lo tengo por imposible; tenemos muchos medrosos en la guarnicion, y seria honrarlos demasiado aparentar nosotros miedo. Además, yo vigilo, y pasaré la noche en blanco, tomando las medidas necesarias en caso de que haya algo.»

Rodriguez fué encargado de llevar este mensaje, y encargado, además de ir hasta Meaux, donde se hallaba un regimiento de walones que D. Jaime queria llevar á Paris para reforzar las tropas españolas que allí habia en número considerable.

Tomadas estas precauciones, Olivero permaneció con Clermont durante algun tiempo y le despidió bajo pretexto de que estaba muy cansado y necesitaba reposar.

Apenas se fué Clermont, D. Jaime dijo á su paje Tito que le pudiese un buen caballo á la puerta oculta del jardin; despues, saliendo por una de las puer-

(471)

tas secretas de sus habitaciones, se aprovechó de la oscuridad de la noche para montar á caballo, y partió para Saint-Maudé, despues de ordenar á su paje que ocultase su ausencia, diciendo que dormia á cualquiera que preguntara por él. Sabido es que esta consigna fué obedecida puntualmente por Tito.

Olivero llegó, pues, entre once y doce de la noche al castillo de Saint-Maudé. Según las órdenes que habia recibido, se deshizo Tadeo de algunos servidores que solo hubiesen servido de estorbo á su amo para el logro de sus proyectos. Un hombre solo habia permanecido para guardar el puente levadizo, y cuando don Jaime pasó junto á este hombre, le dijo:

—Ataca con la pica al primero que se presente y quiera entrar; deja el puente bajado, porque es probable que yo tenga que partir, y en ese caso no quiero que nada me detenga.

Tadeo conoció el paso del caballo de su amo, y se apresuró á bajar al patio;

(474)

al suelo, y dejándole perfectamente ahorcado, sacó fuera de la habitacion á la señora de Thomassin y dió dos vueltas á la llave.

—¡Oh, Dios mío! murmuró la pobre mujer. ¡Lo que hemos hecho es horrible!

—Mi querida señora, respondió La Gazette, es un español y un bribon... Muchos españoles he matado en mi vida, pero todos valian mas que ese...

Además, solo habia que tomarlos partidos; no olvideis que esos castellanos son nuestros enemigos, los enemigos del rey y los míos... Despues de todo, qué diablo, no soy yo quien les ha declarado la guerra. ¡Pero, silencio! Nuestra obra no ha concluido; bajemos al patio...

—Desgraciado de él si le veo! Aunque ahorcado como su criado, no por eso dejaria de matarle... Venid.

La Gazette y la señora de Thomassin bajaron de puntillas al patio, y vieron el caballo atado al anillo.

(467)

rante mi destierro tuve ocasion mas de una vez de montar caballos difíciles, y en mi juventud, mi padre, que era muy rico, no me rehusaba el placer de ese ejercicio que me gustaba apasionadamente.

—Mejor que mejor, dijo La Gazette frotándose las manos y luego la barba... y, querida señora, podriais montar el primer caballo que se os proporcionase para...?

—Os digo que sí, señor baron.

—¡Buena! El que os sirve aqui, señorita, es siempre el mismo hombre, ¿no es cierto? ¿ese español de rostro avinagrado, vuestro carcelero en fin, que os trae vuestra comida y responde á vuestros campanillazos?

—Hasta hoy siempre es él el que ha venido; él y una mujer fea y vieja, encargada de arreglar nuestras alcobas.

—¡Magnífico! ¡magnífico!... pues bien, señoras, hablemos de otras cosas, si gustais, ó mejor dicho no hablemos de nada, y será lo mas prudente... En

corre, aniversario de la memorable batalla de Vitoria, en que el ejército imperial fué derrotado y disperso por los aliados, el ayuntamiento de aquella capital nombró una comisión de su seno para que felicitase á nombre de la corporación y del pueblo, á la ilustre viuda del general D. Miguel Ricardo de Alava, Doña Loreta de Arriola, noble y virtuosa señora que por la vista hace algunos años, y que reside allí, siendo la protectora de todos los pobres y de todos los desvalidos.

Se da en Madrid por completamente seguro que una vez terminadas las sesiones de Cortes, el señor Montalvan volverá á ser nombrado rector de la Universidad Central, y aun se dice que á este acto se dará una gran solemnidad concurriendo el ministro de Fomento á dar posesion al señor Montalvan de su rectorado.

El general Ros de Olano será el comandante general del real sitio de San Ildefonso durante la permanencia de SS. MM. y AA. en el mismo.

Leemos en La Correspondencia del 27: En todos los ministerios se está haciendo un delicadísimo y completo trabajo para resablecer los escalafones de empleados con arreglo á lo dispuesto para los ascensos. Concluido este trabajo, y despues que cada cual ocupe el puesto que le corresponde, el gobierno se sujetará á las mismas leyes para dar entrada en la administracion pública á sus amigos políticos.

Dice La Correspondencia que puede ya considerarse como un hecho indudable que los diputados moderados de la antigua mayoría tienen resuelto abstenerse de votar la ley electoral.

Tambien dice que si el gobierno no acepta el proyecto de ley del señor Nocedal formará uno en extremo riguroso de incompatibilidades entre el cargo de diputado y la obtencion de toda gracia, empleo ó sueldo.

El general Prim ha logrado una gran herencia. Por muerte de un tío de su mujer ha recibido seis millones de reales y la esperanza de una mas pingüe herencia que el testador ha dejado solo en usufructo á un hermano suyo.

Dice El Diario Espanol: «Anoche se reunió la comision de la ley electoral en casa del señor Rios Rosas, con el objeto de dejar terminados sus trabajos, y presentar el dictamen hoy si era posible conforme con el proyecto del gobierno. La comision, sin duda, ha querido (y antes de dar su dictamen á varios señores diputados, y en esa reunion es creible que no se admita la incompatibilidad absoluta para el cargo de diputado, en cuyo asunto el señor Rios Rosas es de opinion que tengan asiento en el Congreso ciertos altos empleados políticos, que segun su juicio son necesarios para sustener el espíritu político en las Cámaras. Tambien se cree que la comision piensa añadir como compatible con el cargo de diputado á los catedráticos de facultad mayor.»

Nuestro colega añade que el proyecto de autorizacion tiene hoy grandes probabilidades de ser aprobado en ambas Cámaras. Segun dicen de Tortosa, el viernes último se encontró colgado de un árbol,

que fué uno de los algarrobos inmediatos al glasis de la puerta de San Juan, un hombre de mediana edad. Se cree que algunos padecimientos físicos que venia adoleciendo hacia algun tiempo, le indujeron á suicidarse, pues algunos dias atrás ya se evitó que lo hiciera tirándose al rio. Esta vez, á pesar que dos niños de corta edad estuvieron observando todos los preparativos para realizar tan reprobable acto, cuando corrieron alarmados á decirlo á sus familias, todo socorro era ya inútil.

Hace pocos dias, cerca de la llamada plazuela del Platje, en el barrio de Remolinos de Tortosa, algunos hombres que, segun se dice, acababan de salir de una taberna, se trabaron de palabras sobre quien habia de pagar media azumbre de vino, viniendo pronto á las manos y resultando uno de ellos muerto y otro herido. El matador fué preso y se halla ya en la cárcel.

La mayor parte de nuestros colegas de provincias vienen lamentándose de diferentes desgracias ocurridas en sus localidades, causadas por perros atacados de hidrofobia.

Han sido capturados cuatro hombres y dos mujeres en un arrabal de Salamanca, como presuntos autores del robo de una iglesia. Uno de los presos se ahorcó con una feja en el calabozo en que le encerraron hallándose sobre el cadáver algunos de los efectos robados.

Los señores tenientes de alcalde de Barcelona han representado en contra de la resolucion del Consejo de provincia, en la que se dispone que se instruyan en forma y papel del sello de oficio los expedientes en justificacion de las excepciones prevenidas en los artículos 76 y 77 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1852.

En su concepto, y entre las demás razones que alegan, dicho acuerdo está en abierta contradiccion con lo que previene el art. 44 párrafo 10 de la ley de papel sellado publicada en 12 de setiembre de 1861, y con el interés particular; y al efecto de evitar cualquiera responsabilidad, han suspendido, hasta que recaiga resolucion superior sobre ello, la instruccion de los expedientes de dicha clase. Desearnos que esta resolucion no pueda irrogar perjuicio á los mozos sorteados, quienes ninguna culpa tienen, por la demora que esto les ocasiona.

Una grave desgracia de familia ha obligado á salir de la corte y á dejar la direccion de El Progreso Constitucional á D. Manuel Garcia Carbe. Asi lo declara en una carta que publica El Progreso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Roma, 26.—Mr. Veggezi hasalido hoy para Florencia.

Dos convoyes han tenido un choque en el ferro-carril del departamento de Correze, á consecuencia del cual ha perecido dos obreros, y 11 están gravemente heridos.

Paris, 26.—El 23 de julio próximo tendrán efecto las elecciones municipales.

Se asegura aquí que Mon va á ser reemplazado muy en breve en su cargo de embajador.

Viena, 26.—El Austria ha propuesto á la Prusia retirar cada potencia una bri-

gada de las fuerzas de ocupacion que ambas tienen en los ducados.

Paris, 27.—Se asegura que la emperatriz Eugenia ha sido nombrada vicepresidente del Consejo privado en reemplazo del príncipe Napoleon.

Los señores Thiers y Marie han sido nombrados vocales de la comision encargada del exámen del proyecto de ley de correaje.

Florencia, 26.—El señor marqués d'Azeglio ha sido llamado á esta capital, para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

El gobierno no considera las negociaciones con la corte romana como fracasadas; por lo contrario, se asegura que está resuelto á hacer que pronto vuelvan á empezar las negociaciones.

Se piensa generalmente en Italia en los círculos mas acreditados y mejor informados que las próximas elecciones serán la obra de pequeñas coaliciones locales, y que los piemonteses continuarán siendo nombrados en el Piemonte, los toscanos en Toscana, y así en los demas puntos.

Segun datos oficiales hasta 31 de mayo último importaba la deuda pública de los Estados-Unidos 2,635,205,753:50 de duros. Para enjuagarla se han recaudado segun el Herald una decena de millones de duros por suscripciones voluntarias.

El capitán del buque francés anclado en Alejandria, el Etna, da parte á su gobierno diciéndole que el cólera declarado en Egipto disminuye sensiblemente, y no ha llegado á tener la gravedad que se ha supuesto.

Proudhon ha dejado diez y siete obras póstumas, algunas de ellas no acabadas, y entre las cuales se encuentra una Biblia anotada, una historia de Polonia y una historia condensada de Napoleon I.

Sobre el estado de las negociaciones entre los gobiernos romano é italiano, leemos lo siguiente en una carta de Paris:

«Es cierto que la cuestion del juramento de los obispos, por lo mismo que envolvía un carácter político, se presentaba rodeada de grandes dificultades. Así pues, la corte de Florencia no podia aceptar espontáneamente una situacion que hubiera establecido dos clases de obispos en Italia, los que hubieran prestado el juramento, y los que no lo hubieran prestado. En la hipótesis de que á todos los obispos sin escepcion se les hubiese dispensado de semejante formalidad, debia tener el desprenderse de todas las garantías con respecto al episcopado. Por otra parte, no podia razonablemente esperarse de la corte de Roma que aceptase una obligacion cuya rigurosa consecuencia habria sido la de inducir á reconocer implícitamente las anexiones realizadas en Italia en perjuicio de su propia soberania. Para evitar esta dificultad, tratóse entonces de una fórmula de obediencia para que la firmasen los obispos al recibir sus nombramientos. Pero tampoco ha podido venirse á un acuerdo sobre el texto de esta fórmula, como no habia podido venirse á un acuerdo sobre la del juramento propiamente dicho.»

Acaba de morir en el Loir á los 46 años un antiguo soldado del ejército piemontés, que tenia dos metros veinte centímetros (unos siete pies) de alto. Dice-

que un dia presentó las armas con un cañon al rey Carlos Alberto, lo cual le valió doble paga y racion por todo el tiempo de su servicio.

Las noticias de China llegan al 20 de mayo. El jóven emperador Tchoung-Thé ha estado gravemente enfermo á causa de una fiebre escarlata; pero á las últimas fechas estaba ya completamente restablecido. La emperatriz madre, durante la enfermedad de su augusto hijo, fué durante nueve dias al salir y al ponerse el sol á pié desnudo al gran templo del Dragon para rogar por su hijo. La situacion era buena en Pekin, y el príncipe de Kong ha vuelto á desempeñar las funciones de primer ministro, aunque no ha recobrado el grado de regente.

El general Marquez, representante de Méjico en Constantinopla, ha entregado al Sultan la orden del «Aguila majicana.» Habiase dicho que este general tenia tambien la mision de pedir al gobierno otomano un contingente de tropas negras y circasianas para ser conducidas á Veracruz, pero esta noticia no parece cierta.

La sociedad de homeopatas de Oporto piensa elevar al gobierno una exposicion pidiendo el establecimiento de una escuela oficial de homeopatia en Portugal, como la que tiene el Brasil, y espide títulos de doctor en medicina.

El Star de Washington dice que el 2 de mayo se encontró flotando en el muelle de Moread-City (Carolina del Norte), una carta escrita en cifra, y que dice así:

«Washington, 15 de abril de 1865. Querido Juan: Tengo el gusto de informar á Vd. que Pet ha llevado á cabo su obra de una manera satisfactoria. Está en salvo y el viejo Abe en los infiernos. Ahora, señor mio, todos dirijen la vista hácia Vd. Debe Vd. despachar á Sherman. Grant está á la hora esta en las manos del viejo Grey. Zapatos rojos manifestó falta de nervio en el asunto de Seward, pero se retiró en buen orden. Johnson debe caer. El viejo Crook lo tiene á su cargo. Tenga Vd. presente el juramento de aquel Hermano, y no encontrará Vd. dificultad ninguna. Todo va bien. Póngase á buen recaudo y goce el fruto de nuestros trabajos. O. B. N.º 5.»

Se ha abierto el testamento del cardenal Wiseman cuya fortuna se elevaba á unos diez mil duros. Deja á los prelados Tompson y Manning la propiedad de las obras que ha publicado y de sus manuscritos, cartas, etc., autorizándoles para que publiquen ó destruyan estos. Por un codicilo deja á sus domésticos un año de sueldo.

Durante el mes de mayo han producido los teatros de Paris y demás puntos de diversiones públicas mas de seis millones de reales.

Dicen de Nueva-York que los Estados del Sur están casi completamente arruinados y que los negros se niegan á trabajar. En el Norte las autoridades solo piensan en perseguir á los vencidos. No se ha confirmado el rumor de la dimision de Mr. Stanton, ministro de la Guerra.

El gobierno inglés va á enviar una mision á Corea para celebrar con el rey de este Estado un tratado de comercio y amistad. Corea es uno de los países mas ricos y fértiles de Asia.

Cartas de Caprera que publica el periódico italiano el Pungolo, dicen que Garibaldi se encuentra enfermo.

El gobierno anglo-americano ha dispuesto dividir los Estados-Unidos en cinco grandes circunscripciones militares, al frente de las cuales estarán los generales Meade, Sherman, Thomas, Sheridan y Halleck.

Hay noticias de los Estados Unidos que llegan al 14. En dicha fecha habian sido alzadas las restricciones comerciales que existian aun respecto á los Estados situados al E. del Mississipi. Para reorganizar el Estado de este nombre sobre la base adoptada en la Carolina del Norte, habia sido nombrado un gobierno provisional.

Los generales Leey Longstreet habian sido acusados de traicion por el gran jurado de Norfolk.

Todas las noticias del Sur están contestes en asegurar que el país se halla en la mayor miseria. La escasez de viveres era grande, y mientras los negros reorganizados se abandonaban á sus instintos de pereza, la pobreza y desaliento reinaban entre los blancos.

Una explosion habia destruido los almacenes del gobierno en Chattanooga. La pérdida se eleva á 250,000 duros. No se cree que este acontecimiento sea casual, y la destruccion continua de las propiedades del Estado en el Sur causaba viva alarma.

Habia llegado á Washington el juez Andervoot á fin de consultar con el procurador general lo que debia hacerse con motivo de la acusacion de traicion lanzada contra Lee y Longstreet por el gran jurado de Norfolk.

El gobernador Smit Leather y otros, cuarenta personajes políticos del Sur han sido encerrados en el fuerte Pusk, Mr. Davis continuaba en el fuerte Monroe.

Decíase en New-York que Mr. Benjamin habia llegado á la Bermuda, y que tambien habian logrado abandonar el territorio de la Union Breckenridge y Fenholm.

El Estado de Missouri habia adoptado una nueva constitucion.

Se desmiente la noticia de que iba á ser enviada á Europa una flota considerable.

El gobierno brasileño habia mandado construir en Europa algunos buques de poco calado, propios para la guerra en los rios grandes de la America del Sur. El gabinete de Rio Janeiro ha dispuesto que sean conducidos á Rio la Plata para ponerse á las órdenes del almirante baron de Tamandaré, que manda la escuadra aliada contra el Paraguay.

La provision de hielo que sirve para el consumo se hace colocándolo en cuevas ó en pozos convenientemente preparados. Pero los repuestos que se hacen en Europa son muy pobres y mezquinos si se comparan con las gigantescas operaciones que se verifican en los Estados-Unidos de Norte America con el comercio del hielo, con su recoleccion y con su trasporte á todas las partes del mundo.

Interesante es el ver la recoleccion del hielo en America. En aquellos lagos in-

cuanto á mí no me sacareis del cuerpo la menor palabra. La Gazette fué inflexible y testarudo como una mula, aunque Elena hizo todo lo posible por que se explicase, y la tierna señora de sus pensamientos por que soltase prendas. El tártaro estuvo mudo hasta el lunes fatal; solamente aquel dia, al dejar á las prisioneras, les dijo tan bajo que apenas pudieron oírle. Cuando el señor Olivero entró aquí el viernes último, señorita, ¿habia mucho tiempo que el carcelero habia venido á separaros de la señora de Thomassin? No, respondió Elena, apareció casi al mismo tiempo. Aunque el carcelero habia cerrado mi puerta, debe tener otra llave. Muy bien! atención, y mucho valor; vos, querida señora, tened preparado un lezo bastante sólido, que desde ahora ocultareis entre vuestros vestidos; vos, señorita Elena, tened pronta tambien una cuerda cualquiera, que

pujó la puerta de un puntapié, y agarrando á Tadeo por el pescuezo, le apretó con tanta fuerza la vena yugular, que el desgraciado se puso de color de escarlata; sin poder exhalar ni un suspiro. El español era vigoroso; pero La Gazette combatía á los ojos de su dama, y su energía, ya tan poderosa, se hallaba centuplicada en esta circunstancia. Tadeo rodó por el suelo, anonadado bajo los puños terribles de su adversario. La señora de Thomassin, comprendiendo la mirada que le dirigia el capitán, sacó de debajo de sus vestidos un cordón largo de seda que habia tomado de las colgaduras del salon de Elena. La Gazette hizo un nudo corrido, que pasó por el cuello de Tadeo, despues apretó el nudo con tanta fuerza, que al sargento le faltó el aliento y se desmayó. Sin perder un minuto el normando se subió encima de la silla, sujetó uno de los extremos del cordón á las rejas de la ventana, suspendió á Tadeo de modo que no tocase

pero La Gazette, que estaba con el oído atento hacia mucho tiempo á cualquier ruido exterior, oyó tambien sonar en el pavimento las herraduras del caballo, y se ocupó de poner en práctica su idea. Y bien, preguntó Olivero al sargento, ¿está aqui todo tranquilo? Nada ha cambiado, monseñor. Perfectamente, llevame mi caballo á la cuadra; no, á talo á ese anillo, y ve, como la otra noche, á separar á esas señoras. Tadeo hizo lo que le mandaban; ató el caballo por su brida á un anillo asegurado á la pared; despues dirigiéndose á La Gazette, le llevó á la habitacion que ya conocemos. La Gazette se dejó llevar con una sumision perfecta, y esperó el regreso del español, que no tardó en presentarse seguido de la señora de Thomassin, á la que indicó para sentarse una silla, al mismo tiempo que hizo señas á La Gazette para que vigilase á su prisionera. Entonces el capitán, pronto como el rayo, em-

ocultareis debajo del tapete de esa mesa; mostraos amable para el traidor, y rogad ambas al cielo que venga en ayuda de vuestro servidor humilde. Inútil es pintar la ansiedad con que acogieron las dos cautivas estas palabras misteriosas; renunciaron á adivinar el enigma, y se exhortaron mutuamente á secundar á su libertador, haciendo lo que hiciese para salvarlas. El lunes 22 de marzo fué cuando La Gazette hizo esta última recomendacion á la señorita de Tarare y á la señora de Thomassin. Ahora bien, ya sabemos lo que pasó aquel dia en Paris, pero tenemos que volver al palacio de la embajada de España, para reunirnos al Sr. Olivero y no dejarlo ya. El lunes por la mañana D. Jaime Olivero, que no podia creer los rumores esparcidos acerca de Brissac, envió á decir al vizconde de Bourg que á la primera señal de alarma iria él en persona á la Bastilla, bien por la barrera que daba á la ciudad, bien por una de las poternas que daban á la muralla

que cubren superficies casi des-... el hielo adquiere un grueso de... metros. Entonces el habitante del...

Estancos.—Dijimos en su día... que se trataba de disminuir su número;... pero nunca creímos que esta disminución...

Pésame.—La emperatriz de los... franceses ha dirigido a la afligida señora... duquesa viuda de Rivas el siguiente es-

medades ó de heridas. El número de muor-... tos es de 325,000. El de heridos, de...

Table with 3 columns: Descripción, Cantidad, Valor. Items include 'Un vestido nuevo de alpaca', 'Una capa azul nueva', etc.

Gaceta.

Juegos florales.—Mañana em-... baremos á insertar las composiciones... en esta ciudad el día 7 del mes que...

Cuadro notable.—Sabemos que... la Diputación provincial ha adquirido... con objeto de colocarlo en el Museo...

Demostraciones.—El día 26 se... reunió en casa del Sr. Asquerino la comisión... nombrada el domingo para...

Subgobierno.—Ha sido nombra-... do Subgobernador de Lucena D. Joaquín...

Desenterramiento.—En un peri-... dico de Barcelona leemos lo que sigue:

«A una feliz casualidad se debe el... descubrimiento de un tomo de poesías... inéditas del inmortal ingaño español...

«Mucho cuidado.—Una de estas... últimas noches del mes actual tuvo lugar...

«¡Qué horror!—El ministerio de... la Guerra de los Estados-Unidos ha publicado...

«Calle! también á mí me ama! 18 de... Junio de 1865.»

«Para el joven fué el epitafio de su... ilusión, y hoy... ¡oh dolor! ya no cree en las...

«Máximas.—Se queja el hombre... de Dios cuando le sobreviene algún mal...

«El que insulta al pobre insulta al... Creador.»

«El fanático ultraja á Dios, porque... no fia en su misericordia.»

«Los que buscan el deleite con... avaricia, concluyen por no encontrarlo.»

«El egoísmo suele ser la perdición... de muchos sabios.»

«La obediencia es la base de la... civilización.»

«El dinero mancha las manos del... ambicioso.»

«La mujer de vida licenciosa es un... buque abandonado á la tempestad.»

«La vida del placer material concluye... siempre por el dolor.»

Table with 3 columns: Descripción, Cantidad, Valor. Items include 'Un vestido nuevo de alpaca', 'Una capa azul nueva', etc.

Advertencia.—Además de los efectos... indicados se presentarán en la misma...

Córdoba 27 de Junio de 1865.—El... secretario contador, Rafael de Salas.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION... Isidoro Badia.

Boletín religioso

—Hoy.—La Conmemoracion de S. Pa-... blo y Sta. Emilianita, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia... parroquial de S. Pedro.

—Sesto día del solemne octavario que... la venerable Congregacion del Caballero...

—Los asociados á la corte de Maria... visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865. Imprenta, librería y litografía del DIARIO...

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 20. Consolidado 46,90. Diferido 42,00. D. de amortizable de primera clase 60,00...

Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana...

Victoria. Salen para Madrid los días impares á las 12 y 12 de la tarde y entran los pares de 10 á 11 de la noche...

Castellana. Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche...

Postas-Anastaza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche...

Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las 12 de la noche...

Málaga. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares á las 12 en punto de la mañana...

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares á las 12 en punto de la mañana...

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 8 de la mañana...

El Oriente. Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche...

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á...

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemeji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid...

Mensajerías de S. Benito Ferrer. Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos...

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes...

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes...

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por...

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana ma or en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Manuel Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

Posada de la Palla. OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Puella. POZOBLANCO. Juan Colchero.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

Posada de la Espada. MONTE. Ildefonso Caballero.

Posada de S. Rafael. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

Posada de S. Rafael. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de S. Rafael. CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquín Bepaveniente.

Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

Posada del Obispo. BIANCO. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

Posada de S. Pablo. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

Posada de la Paja. PUEBLO. Antonio Aguilera. PUENTE ORNIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Posada de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Posada de S. Juan. ECILIA. Fernando Roman.

Posada de S. Juan. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de S. Juan. de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

A TODOS.

El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espantar del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los medicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese librarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente reduciendonos a lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto a su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica purgandose del pecado. Este lenguaje es figurado pero careceria de significacion si la explicacion no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupacion, ¿cual es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tal es sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame a sus semejantes, y especialmente de los medicos que estan encargados de salvar la vida.

El infrascripto posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los medicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRETH.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes.

Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras dosis sobra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñosas.

Se cree que ningun otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, no es el deber de todo hombre y especialmente de los medicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisicion es importante?

Las PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadlas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadlas, y os convencereis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc. Nueva York.

Venta al por menor en Cádiz, D. A. Taconet, calle de S. Francisco núm. 13. En Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. Sevilla, Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

BAJAS DE CANAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditoria, núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superior para los ferro-carriles y otros usos; utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azófar y otros efectos.

Pérdida. El 14 del corriente en la noche se ha estraviado un boricón estando en prado en el monton de la tierra, camino de las Ventas de Alcolea, con las señas siguientes: cerrado, rucio claro, en cada oreja un agujero, luceo, alzada regular; el que sepa su paradero dará aviso a la posada de la Magdalena, en Córdoba.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Bruselias, con dibujos preciosos, para vitrales, viñetas.

LIBROS TAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se vende paja y media de agua de la llamada de Sta. Clara; podrá informar D. Angel Bonilla.

Venta. En la posada de la Madera se hallan a la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Ladrillos. En la fábrica de ladrillos que José Aguilár tiene establecida a la bajada de la cuesta de la Polvora, se vende el ciento de ellos a veinte rs.

Venta. La de un horno de pan, en la calle Horno veinte y cuatro núm. 7; al que le acomode podrá tratar con su dueño en la guanteria de la Libreria, frente a la Cuesta de Lujan. 8-8

Fresa. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia la hay de superior calidad, a 5 rs. libra. 45-43

VINOS Y VINAGRE por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino dulce reaño 100 rs. arroba. Id. blanco fino d. l. lagar de Negrete 50. Id. id. seco corriente del mismo lagar 40. Id. color, dulce, corriente, 32. Vinagre de yema, viejo, superior 18. Se entiende por mayor, de un cuarto de arroba arriba. 26-17

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razon en la casa núm. 26 de la calle de los Lebrados.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:

Pasaje de cubierta. 420 Rs. vn. Id. de segunda cámara. 240 Id. de primera id. 400

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buhigas; calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 16 faeagas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverdejo y Gilete, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por P. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bojalance a Castro. La persona que lo convenga, podrá tratar con D. José Crespo y Merino, Cuesta de Lujan núm. 4, platería.

Subasta. El 14 del próximo mes de Julio, de 11 a 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la de la venta de un garrafal de olivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 1450 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilár en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, lindando con otros de igual clase de D. Andrés de Mora y Lopez, vecino de citada villa, previéndose no se admitirán proposiciones que bajen de 81,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de la venta de una media casa non, 24 de la calle Pintada de dicha villa de Aguilár, con media prensa para labrar aceite, cuyo artefacto tiene todos sus correspondientes utensilios y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada mitad en 32,000 rs., y no se admitirán proposiciones que bajen de referida suma.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menagantes de Enero de 1865 y 1867.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 26 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreclilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaría de la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Venta. Se enagena la casa núm. 4 calle del Relox de esta poblacion. Sus titulos de perpetuidad existen en la núm. 42 calle de Mascaronos, donde podrá tratarse el precio de esta linea.

Arrendamiento. Se arrienda la casa bomo llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Bataneros, frente al horno del Cristo.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Arrendamiento. Se arrienda un portal en la plazuela de S. Miguel, desde San Juan de 1867; la persona que desee enterarse de su renta y condiciones, puede hacerlo en la casa núm. 43 calle Mármol Bañuelos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen; para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

INYECCION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los medicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Taconet y O., calle de San Francisco, 43.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los medicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, asi como los empones y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Taconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. — Sevilla: Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estación del ferro-carril junto a la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y a los precios siguientes:

- Grueso. 9 reales quintal. Granza. 8 1/2 id. Revuelto. 7 1/2 id. Menudo lavado. 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 100 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLASAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario, CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos. Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra).

HIELO ARTIFICIAL.

Se espende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 183, a los precios siguientes.

- Cada arroba a. 15 rs. Por libras a. 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba a 12 rs. Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espenderá a los precios siguientes. Cada arroba a. 16 rs. Por libras a. 8 cuartos.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado; en provincias a 3 1/2, franco de porte. Tambien se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duracion: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 4 1/2, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 134, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pilecandra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

A los fumadores. Papel Yurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Aliot y Lopez, despues de competir, en su se, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Teza, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talm, por carreradas, a precio arreglado: para tratar, plazuela del Póro, núm. 0.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos a la aguja, de tapiceria en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta bojes, laureles, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 18 variedades de rosales todos extranjeros superiores, penonis, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado.

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia. 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena. 50

GRAN DEPOSITO de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fabricas. — Córdoba. Sta. Victoria número 0.

Suela fina de 20 y 22 libras cuero. Id. de escroba id. Id. gruesa id. Becerros de 4 libras. Id. » 6 id. Id. » 8 id. Id. » 10 id. Id. » 12 id. Paquetas » 6 y 7 id. El dueño D. José María Borrego.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura a los alumnos que por cualquier concepto no se examinaron en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Moreria núm. 46, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 44 años.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Espedidos a todos puntos.

Traslado. La oficina de recaudacion de contribuciones se ha trasladado a la casa núm. 29, calle de Sta. Clara.

Venta. En la plazuela de Benavente núm. 21, se venden canarios y matos, jaulas de criar y otras frioleras.

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel, no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NE PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes de cabellos, calle Montmartre núms. 11 y 119

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán a la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, número 10.

